

14 de agosto de 2007

AU 209/07 Temor por la seguridad

MÉXICO Fortunato Prisciliano Sierra  
Inés Fernández Ortega, su esposa

Fortunato Prisciliano, miembro del grupo indígena tlapaneca (me'phaa), fue atacado por dos hombres el 30 de junio. Desde entonces un pariente de esos dos hombres lo ha amenazado varias veces. Amnistía Internacional cree que Fortunato Prisciliano y su esposa, Inés Fernández Ortega corren un grave peligro.

A Inés Fernández Ortega, según su testimonio, el 22 de marzo de 2002 la violaron tres soldados. Entraron en su domicilio para interrogarla acerca de una carne que estaba colgada a secar fuera de la casa y que según los soldados era robada. Posteriormente, Inés Fernández y Fortunato Prisciliano denunciaron ante las autoridades locales la violación e inicialmente se abrió una investigación en el Ministerio Público de Ayutla de los Libres, en el Estado de Guerrero. Sin embargo, las autoridades militares no tardaron mucho en atribuirse la jurisdicción del caso y en 2003 el fiscal militar recomendó cerrar las investigaciones. Según los informes, ese mismo año soldados del ejército mexicano intimidaron a la pareja y acosaron a otros vecinos de Ayutla. En octubre de 2006, la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, con sede en Washington D.C., en los Estados Unidos, anunció que investigaría el caso. (Pueden encontrar información adicional en AU 33/03, AMR 41/004/2003, del 3 de febrero de 2003, y en el informe de Amnistía Internacional, *Mujeres indígenas e injusticia militar*. AMR 41/033/2004, de noviembre de 2004.)

El 30 de junio de 2007, Fortunato Prisciliano, voluntario civil de la policía local, recibió una paliza a manos de conocidos frente a la Comisaría Municipal, lugar en el que solía reunirse con otros voluntarios civiles de la policía. Mientras Fortunato Prisciliano se encontraba tendido en el suelo, uno de los hombres le mostró un arma que llevaba oculta bajo la ropa y le dijo: "Si intentas decir algo aquí te traigo tu comida ...lo que estás denunciando con tu esposa Inés en contra de los guachos es mentira, y ya sabemos que hasta Estados Unidos vas a ir, pero no te va a servir de nada porque es mentira lo que estás diciendo."

Fortunato Prisciliano denunció posteriormente el ataque ante el jefe de la policía municipal, quien ordenó al agresor presentarse en la Comisaría Municipal. Éste se disculpó por el incidente y explicó que estaba borracho. Sin embargo, después de esto han proseguido el acoso y las amenazas a Fortunato Prisciliano. El 27 de julio, cuando Fortunato se dirigía andando a su domicilio, se le acercó el tío del hombre que le había pegado y amenazado y le dijo: "Deja de chingar a los guachos, sabemos que quieres ir hasta a Estados Unidos a denunciarlo, y si no paras algo feo te puede pasar."

El 1 de agosto de 2007, el tío de su agresor lo volvió a amenazar diciendo: "Hijo de tu chingada ya deja de decir que a tu esposa la violaron los guachos ya te dije que te vamos a partir tu madre, ya ves como te hizo de por sí [mi sobrino]."

Dos días después, tras una reunión en la Comisaría Municipal relacionada con el trabajo que Fortunato Prisciliano llevaba a cabo con la policía en su comunidad, el tío de su agresor le dijo: "Ya te dije deja de chingar con eso o te va a pasar algo feo, no bastó con lo que te hizo [mi sobrino] y sigues chingando con los guachos."

El 8 de agosto Fortunato Prisciliano presentó ante el agente del Ministerio Público del Estado de Guerrero una denuncia contra los tres hombres que le habían propinado una paliza y acosado. A Amnistía Internacional no le consta que las autoridades mexicanas hayan previsto ninguna medida de protección para Fortunato Prisciliano y para su esposa Inés Fernández.

**ACCIONES RECOMENDADAS: Envíen llamamientos para que lleguen lo antes posible, en español o en su propio idioma:**

- expresando preocupación por la seguridad de Fortunato Prisciliano y de su esposa Inés Fernández;
- pidiendo a las autoridades que garanticen que Fortunato Prisciliano y su esposa Inés Fernández reciben medidas de protección para garantizar su seguridad, conforme a los deseos de los propios afectados;
- pidiendo una investigación exhaustiva, inmediata e imparcial sobre las amenazas y el ataque contra Fortunato Prisciliano.

**LLAMAMIENTOS A:**

Lic. Zeferino Torreblanca Galindo  
Gobernador del Estado de Guerrero  
Palacio de Gobierno, Edificio Centro, piso 2, Ciudad de los Servicios  
CP 39075, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO

**Correo-E:** [gobernador@guerrero.gob.mx](mailto:gobernador@guerrero.gob.mx)

**Fax:** +52 747 471 9801

+52 747 471 47 88

+52 747 471 99 56

**Tratamiento:** Señor Gobernador

Lic. Eduardo Murueta Urrutia  
Procurador del Estado de Guerrero  
Carretera Nacional México-Acapulco Km. 6+300  
Tramo Chilpancingo-Petaquillos  
Chilpancingo 39090, Guerrero, MÉXICO  
**Fax:** +52 747 47 22328  
**Correo-E:** [cprocurador@pgjgro.gob.mx](mailto:cprocurador@pgjgro.gob.mx)  
**Tratamiento:** Señor Procurador

Lic. Juan Alarcón Hernández  
Presidente de la Comisión de Defensa de los Derechos Humanos del Estado de Guerrero (Coddehum)  
Avda. Juárez, Esq. Galo Soberón y Parra  
Col. Centro, 39000, Chilpancingo, Guerrero, MÉXICO  
**Correo-E:** [coddehum@prodigy.net.mx](mailto:coddehum@prodigy.net.mx)  
**Fax:** +52 747 471 21 90  
**Tratamiento:** Señor Presidente

**COPIAS A:**

Centro de Derechos Humanos de la Montaña "Tlachinollan" AC., Calle Mina, no. 77, Col. Centro, Tlapa de Comonfort, C.P. 41304, Guerrero, MÉXICO

y a la representación diplomática de México acreditada en su país.

**ENVÍEN SUS LLAMAMIENTOS INMEDIATAMENTE.** Consulten con el Secretariado Internacional o con la oficina de su Sección si van a enviarlos después del 25 de septiembre de 2007.

\*\*\*\*\*